



ACTA SESIÓN N°3

CONSEJO EXPORTADOR AGROALIMENTARIO

Ministerio de Agricultura
04 de enero de 2016
15:00hrs.

I. Nómina de Participantes

| | |
|---------------------------|--|
| Ministerio de Agricultura | Carlos Furche, Ministro de Agricultura |
| ODEPA | Claudia Carbonell, Directora Nacional Rodrigo Contreras, Jefe Depto. Asuntos Internacionales Julybeth Márquez, Depto. Asuntos Internacionales Sergio Ramos, invitado especial |
| SAG | Ángel Sartori, Director Nacional Verónica Echavarrí, Jefa División Asuntos Internacionales |
| ProChile | Jenyfer Salvo, Subdirectora de Marketing Ricardo Bosnic, Subdirector de Desarrollo |
| ACHIPIA | Manuel Miranda, Coordinador del Área de Vinculación con el Sist. de Fomento |
| FIA | Rodrigo Gallardo, Jefe |
| CORFO | Patricia Fuentes |
| SOFOFA | Manuel José Prieto, Gerente internacional Hugo Baierlein, Gerente Comercio Exterior |
| Salmon Chile | Felipe Sandoval, Presidente |
| ASOEX | Ronald Bown, Presidente Miguel Canala, Gerente |
| ASPROCER | Juan Miguel Ovalle, Presidente Soledad Valenzuela, Gerente de Marketing |
| Chile Oliva | Gabriela Moglia, Gerente General |
| Chilean Walnut Commission | Andrés Rodríguez, Presidente |
| CHILENUT | Juan Luis Vial, Presidente |
| EXPORLAC | Guillermo Iturrieta, Presidente |
| FDI | Carlos Barriga, Coordinador de Lobesía |
| FEDEFRUTA | Juan Carlos Sepúlveda |
| Vinos de Chile | Claudio Cilveti, Gerente General |

II. Desarrollo de la Reunión

1. El Ministro de Agricultura da inicio a la reunión, mencionando que esta debe ser considerada como la reunión de cierre de actividades del año 2015.
2. El representante del sector privado, Felipe Sandoval, resalta la importancia de establecer la periodicidad de las reuniones del Consejo y solicita dar lectura a la minuta de la reunión del capítulo privado del Consejo, la cual se llevó a cabo el 18 de diciembre de 2015.

Entre los temas más relevantes menciona la solicitud de cambios al formato de Sabores de Chile; la inclusión de la Fundación Imagen de Chile en la participación de Sabores de Chile; la solicitud de creación de un comité operativo que defina los lineamientos y la estrategia de promoción del sector, junto a ProChile; la importancia de avanzar en el programa de



modernización del SAG y la solicitud de informes periódicos respecto a los temas de acceso a mercado planteados por el sector.

El Ministro solicitó que esta minuta fuese remitida a la secretaría técnica del Consejo (ODEPA), para analizar y dar respuesta a los requerimientos planteados.

3. Los coordinadores de los Grupos de Trabajo (GT) de Imagen, Sustentabilidad e Inocuidad y Asuntos Sanitarios presentaron los avances del año 2015 y los planes de trabajo 2016:

- De la presentación de Jennyfer Salvo, coordinadora del GT de Imagen Alimentaria, destaca el lanzamiento de la campaña Foods from Chile en 2015 y las más de 198 actividades del calendario internacional de ProChile (2016) que pueden emplearse para implementarla, así como la definición de los mercados prioritarios y actividades de implementación sugeridas (para más detalles, ver la presentación adjunta). La coordinadora plantea también el desafío venidero en el proceso de registro de la marca.

En respuesta a la presentación, el sector privado destaca el trabajo positivo en el levantamiento de la campaña Foods from Chile y plantea como desafío a futuro la coherencia en el uso de la “marca” por parte de sectores tan diversos. Comentan también que el licenciamiento de la marca será un proceso complejo y que la aplicabilidad de Foods from Chile en containers puede resultar difícil de lograr.

Al respecto, el Ministro sugiere que se presenten propuestas concretas al GT de Imagen Alimentaria, para que sean puestas en marcha durante el 1° trimestre del 2016. Jennyfer Salvo reitera la importancia de la presencia de los tomadores de decisiones en las reuniones del GT, o la creación de un pequeño subgrupo para estos fines.

- Manuel Miranda, en su calidad de coordinador del GT de Inocuidad y Asuntos Sanitarios, presenta como ejes centrales del plan de trabajo 2016 la continuación de talleres regionales de difusión del FSMA, la ejecución de los proyectos adjudicados desde el programa estratégico de CORFO y el desarrollo de un estudio para determinar los alimentos nacionales que serán priorizados para ingresar como *novel foods* a la Unión Europea (para más detalles, ver la presentación adjunta).

ASOEX solicita mayor información sobre la plataforma de normativas y exigencias comerciales en inocuidad para la industria de frutas y hortalizas procesadas.

- La presentación de la Directora de ODEPA, coordinadora del GT de Sustentabilidad, enfatizó la optimización de las prácticas de sustentabilidad del sector agroalimentario exportador como objetivo de trabajo en el 2016. Los ejes de acción principales serán la continuación del trabajo coordinado con las instituciones de fomento; el desarrollo de estudios sectoriales sobre requisitos de sustentabilidad para la exportación; la ampliación de los informes de sustentabilidad a otros sectores no abordados y la difusión en seminarios y talleres regionales (para más detalles, ver la presentación adjunta).



ASPROCER solicita información sobre el proceso de ampliación de los planes sectoriales; en respuesta se comenta que en el grupo de trabajo se abordará la metodología para definir los próximos sectores a seleccionar.

4. Sobre la metodología de trabajo para el año 2016, el Ministro sugiere fijar la cantidad de reuniones anuales de los grupos de trabajo (3 o 4), realizar una reunión trimestral ampliada y dos reuniones del Consejo, la primera en marzo de 2016 y la segunda a final de año.

El sector privado solicita llevar a cabo reuniones de evaluación de los avances del programa de modernización del SAG.

La coordinadora del GT de Imagen Alimentaria propone realizar una reunión con los jefes de marketing de cada gremio, a mediados del mes de enero.

5. En otros temas, el Ministro solicita al sector privado mayor especificidad en los requerimientos de acceso a mercado planteados al inicio de la reunión. Luego de reiterar la disolución del GT de Apertura de Mercados en abril de 2015, se resuelve que las solicitudes de cada gremio serán planteadas de manera individual al Ministerio o a la instancia correspondiente.

Exporlac solicita incorporar la modificación del reglamento sanitario al GT de Inocuidad y Asuntos Sanitarios. Al respecto ACHIPIA comenta que ha hecho seguimiento al tema, que el Ministerio de Salud informó que las modificaciones al reglamento habían sido aceptadas y que estaban en proceso de revisión jurídica.

Por su parte, ASPROCER solicita incluir en la agenda de sustentabilidad el manejo de los robos agrícolas. El Ministro menciona que este último punto es competencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por lo que la posibilidad de acción del Consejo se remite a la canalización del tema; Hector Escobar indica que la Subsecretaría de Agricultura está abordando el asunto, dadas sus consecuencias sanitarias.

ASOEX reitera sus preocupaciones por la normativa que regula la aplicación aérea y terrestre de pesticidas y el tema es incorporado a la agenda del GT de Inocuidad y Asuntos Sanitarios. Respecto a esta materia, la SNA informa que ha solicitado al Ministro una audiencia y el Jefe de Gabinete, Ricardo Moyano, incorporará a ASOEX en la reunión.

III. Acuerdos

Los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1. El sector privado enviará a la Secretaría Técnica del Consejo (ODEPA), para su análisis, la minuta de la reunión del capítulo privado del 18 de diciembre.
2. El sector privado presentará propuestas al GT de Imagen Alimentaria sobre el registro y manejo de la marca Foods from Chile.
3. Como metodología de trabajo 2016, se realizarán 3 o 4 reuniones de los GT y 1 reunión trimestral ampliada, además de 2 reuniones del Consejo: una en marzo y otra a finales de año.



4. La Secretaría Ejecutiva del Consejo (SOFOFA) actualizará la lista de los representantes gremiales que participarán en cada GT.

IV. Próxima reunión

ODEPA realizará la convocatoria a las próximas reuniones de los Grupos de Trabajo, previa coordinación con los encargados correspondientes.

